

## CÓDIGO NOMBRE

Asignatura 1109020 ORIENTACION Y TUTORIA EN EDUCACION SECUNDARIA  
 Subject ORIENTATION AND TUTORSHIP IN SECONDARY EDUCATION  
 Titulación 1109 LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA  
 Departamento C133 DIDACTICA  
 Curso -

Créditos UCA teóricos 2 prácticos 2,5      Créditos ECTS 4.5      Tipo Optativa

Short Description	Theoretical and legal foundations of the educational orientation. The project orientator highschool center. The department of orientation and the plan of tutorial action. Functions of the orientator.
Profesores	Pendiente de Contratación
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adquirir las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para que puedan analizar con mayor rigor la realidad de la Orientación y la Acción Tutorial en Secundaria.</li> <li>2. Generar un conocimiento riguroso y especializado sobre la Orientación Educativa en la práctica.</li> <li>3. Reestructurar sus conceptos previos sobre la Orientación y Acción Tutorial, a través del contraste de su experiencia personal, la realidad del mundo escolar y las diferentes visiones y concepciones analizadas en las clases.</li> <li>4. Comprender, analizar y valorar las dimensiones éticas y políticas implícitas en los procesos educativos y en los de la Orientación Educativa.</li> <li>5. Conocer los modelos, enfoques y perspectivas más relevantes en el campo de la teorización e investigación sobre la Orientación Educativa, así como los roles que deben desempeñar en el ejercicio de la función orientadora.</li> <li>6. Profundizar en algunas estrategias metodológicas en torno a la puesta en marcha de los Planes de Orientación y Acción Tutorial.</li> <li>7. Desarrollar hasta donde sea posible, un pensamiento propio sobre las distintas temáticas que se abordan, de tal forma que la información recogida y trabajada sea un soporte para tal pensamiento y nunca una sustitución del mismo.</li> </ol>

Código Seguro de verificación: IAVTBA2pmLGnUXoVEJVw6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	16/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/6



IAVTBA2pmLGnUXoVEJVw6Q==

	<p>8. Practicar el trabajo en equipo, la coordinación de esfuerzos y la riqueza de trabajo compartido.</p> <p>9. Ejercer la crítica colectiva y la autocrítica como una forma de aprendizaje y de enriquecimiento intelectual y profesional.</p> <p>10. Analizar y asumir el valor de la discusión e incluso de la divergencia como un elemento necesario y positivo en la actividad educativa que, siendo de carácter moral y asentada en valores, ha de ser siempre debatible, abierto al cuestionamiento y a la disensión.</p>
<b>Programa</b>	<p>Bloque 1: Consideraciones históricas sobre la Orientación Escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Del inicio de la Orientación Educativa.</li> <li>- La orientación en España y en nuestra Comunidad Autónoma.</li> </ul> <p>Bloque 2: La Orientación y Acción Tutorial en el marco legislativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptos claves: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación ( definición, diferentes usos del concepto y rol del orientador )</li> <li>-Tutoría ( propuesta de definición, elementos de la tutoría y rol del tutor).</li> <li>- Normativa básica sobre orientación y acción tutorial. De la L.O.G.S.E. a la L.O.C.E.</li> </ul> </li> </ul> <p>Bloque 3: Ámbitos de la Acción Tutorial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La acción tutorial y el Proyecto de Centro.</li> <li>- La importancia de la Orientación personal, académica y profesional en - Educación Secundaria.</li> <li>- Planificación de la Acción Tutorial : Plan de Acción Tutorial o Plan de orientación y Acción Tutorial.</li> <li>- Elaboración de una Plan de Orientación y Acción Tutorial.</li> <li>- Detección de necesidades.</li> <li>- Planificación.</li> <li>- Difusión y aprobación.</li> <li>- Programación de la Acción Tutorial: Las Unidades Didácticas.</li> <li>- Ejecución.</li> <li>- Evaluación.</li> </ul> <p>Bloque 4: Recursos para la utilización de la acción tutorial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La entrevista.</li> <li>- Técnicas de dinámica de grupos.</li> <li>- Técnicas para formar grupos de trabajo.</li> </ul> <p>Bloque 5: Estrategias para programar la acción tutorial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La importancia de la autoestima y autorrealización.</li> <li>- Sesiones tipo sobre : identidad personal, autoestima, autonomía personal, asertividad...</li> </ul>
<b>Actividades</b>	<p>Al final del cuatrimestre, cada alumno deberá entregar un dossier (Carpeta Portafolios) dónde habrán quedado registradas al menos las siguientes actividades: actividades individuales</p>

Código Seguro de verificación: IAVTBA2pmLGnUXoVEJVw6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	16/05/2017	
ID. FIRMA	angus.uca.es	IAVTBA2pmLGnUXoVEJVw6Q==	PÁGINA	2/6



IAVTBA2pmLGnUXoVEJVw6Q==

	<p>obligatorias y optativas (lecturas individuales mínimas obligatorias y trabajo/monográfico/s), las actividades grupales obligatorias y optativas (lecturas grupales mínimas obligatorias), comentarios y reflexiones sobre experiencias de aprendizaje significativas (lectura de artículos, asistencia a foros científicos, visitas de expertos...), informe sobre criterios seguidos para seleccionar las actividades, lecturas, planificación del tiempo, recursos, lagunas conceptuales que emergen..., así como el desarrollo de un área o subárea de intervención del P.O.A.T. realizado a nivel grupal. Los procedimientos a utilizar serán negociados y consensuados con el alumnado.</p> <p>Los alumnos/as de no asistencia a las clases, podrán elaborar trabajos específicos de la asignatura (referidos a un Bloque o apartado concreto) a consensuar con el profesor, además de la presentación a exámenes en convocatoria oficial.</p>
<p><b>Metodología</b></p>	<p>El profesor tratará de fomentar la elaboración y maduración de las ideas de los estudiantes de manera que generen un pensamiento crítico, propio y fundamentado. Los contenidos no se presentarán como verdades objetivas y absolutas, sino que a través de las clases se elabore y construya un nuevo conocimiento, a partir del que presente el profesor, las lecturas y el conocimiento y experiencia personal de los estudiantes. Se trabajará a través de la discusión y el debate que serán la estrategias metodológicas fundamentales, aunque pueda y deba ser complementada con otras.</p> <p>El profesor tendrá especial cuidado en evitar que sus concepciones y perspectivas puedan imponerse a las de los estudiantes. El sentido de la enseñanza estará en fomentar y propiciar la reflexión y la comprensión de los problemas tratados mucho más que en resolverlos.</p> <p>En cuanto al proceso didáctico y teniendo en cuenta los objetivos planteados, la metodología tendrá un carácter reflexivo, activo, participativo e investigador. Inicialmente el profesor presentará y estructurará los contenidos de cada bloque que serán abordados mediante exposiciones, debates y lecturas.</p> <p>También se promoverá el uso y manejo de distintos tipos de documentos: Planes de Orientación y Acción Tutorial (P.O.A.T.) de algunos Centros, instrumentos de recogida de información para la función orientadora y tutorial (entrevistas, cuestionarios...), así como con programas educativos, material audiovisual y recursos informáticos, relacionados con la Orientación y Acción Tutorial en Educación Secundaria.</p> <p>Por último reseñar que para facilitar el</p>

Código Seguro de verificación: IAVTBA2pmLGnUXoVEJVw6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	16/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	IAVTBA2pmLGnUXoVEJVw6Q==	PÁGINA 3/6
 IAVTBA2pmLGnUXoVEJVw6Q==			

	<p>contacto y conocimiento de la realidad de la tarea orientadora y de acción tutorial de los Institutos de Educación Secundaria, en el transcurso de la asignatura se contará con la participación en las sesiones de expertos, profesionales y personas relacionadas con la orientación y tutoría en Educación Secundaria (recursos personales externos).</p>
<b>Criterios y sistemas de evaluación</b>	<p>Se plantean dos opciones de evaluación. Por un lado, para los alumnos/as que asisten a las clases ésta se llevará a cabo a través de la participación, realización de trabajos individuales y colectivos (Carpeta Portafolios) y autoevaluación. Teniendo especial relevancia la participación activa en clase; la capacidad de reflexión, síntesis y expresión; y las propuestas de prácticas didácticas fundamentadas y coherentes con la realidad educativa.</p> <p>Los alumnos/as de no asistencia a las clases, podrán elaborar trabajos específicos de la asignatura referidos a un bloque específico o apartado dentro de éste (carácter voluntario), y presentación a exámenes en convocatoria oficial.</p>
<b>Recursos bibliográficos</b>	<p>Alaña, J. M. y otros (Col.) (1.996): Manual de orientación y tutoría, Barcelona: Praxis.</p> <p>Alonso Tapia, J. (1.995): Orientación Educativa. Teoría, evaluación e intervención, Madrid: Síntesis.</p> <p>Álvarez Rojo, V. (Ed.) (1.987): Metodología de la Orientación Educativa, Sevilla: Alfar.</p> <p>Arnauz, P. e Isus, S. (1.0995): La tutoría, organización y tareas, Barcelona: Graó.</p> <p>Barrueco, A. (1.990): "Consideraciones históricas sobre la orientación escolar", Revista de Educación, nº 292, pp. 335-350.</p> <p>Bisquerra, R. (1.996): "Orígenes y desarrollo de la Orientación", en Álvarez, M. y Bisquerra, R.: Manual de Orientación y Tutoría, Barcelona: Praxis, pp. 21-28.</p> <p>Brunet, J. y Negro J. (1.982): Tutoría con adolescentes, Madrid: San PIO X.</p> <p>Cabrerizo Diago, J. (1.998): La atención a la diversidad y el Consejo Orientador en la reforma, Alcalá de Henares: Universidad.</p> <p>C.E.J.A.(1.995): La acción tutorial. Materiales de Educación Secundaria. Sevilla: Junta de Andalucía.</p> <p>Códes Martínez, M. de (1.998): Orientación escolar, Madrid: Sanz y Torres.</p> <p>De la Caba, M.A. (1.999): "Intervención educativa para la prevención y desarrollo socioeducativo en la escuela", en López, F. y otros (Coords.): Desarrollo afectivo y social, Madrid:</p>

Código Seguro de verificación: IAVTBA2pmLGnUXoVEJVw6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	16/05/2017	
ID. FIRMA	angus.uca.es	IAVTBA2pmLGnUXoVEJVw6Q==	PÁGINA	4/6



IAVTBA2pmLGnUXoVEJVw6Q==

Pirámide, pp. 361-382.

Espinar Bellón, A. (1.989): Manual técnico del tutor: rendimiento escolar y tutoría ciclo superior EGB, BUP, COU y FP, Madrid: Ágora.

Fernández Sierra, J. (Coord.) (1.995): El trabajo docente y psicopedagógico en la educación secundaria, Málaga, Aljibe.

Fernández Sierra, J. (Coord.) (1.999): Acción psicopedagógica en Educación Secundaria: Reorientando la orientación, Málaga: Aljibe.

Fernández Torres, P. (1.991): La función tutorial, Madrid: Castalia.

Galve Manzano, J.L. y otros (1.992): La acción tutorial en la enseñanza no universitaria: 3-18 años, Madrid: CEPE.

García, R. (1.993): Orientación y tutoría en Educación Secundaria, Zaragoza: Edelvives.

García Nieto, N. y otros (1.990): La tutoría en las Enseñanzas Medias, Madrid: ICCE.

García Silva, M.E. (1.986): La orientación escolar en el campo familiar, Educadores, n° 149, pp. 425-434.

Gentil, C. y Laá, V. (2.000): La astucia social, Madrid: Alianza.

Gil Martínez, R. (1.997): Manual para tutorías y departamentos de orientación, Madrid. Escuela Española.

González, R. y Diez, E. (2.001): Educación en valores. Acción tutorial en la E.S.O., Barcelona: CISSPRAXIS.

Illán, N. y García, A. (1.997): La diversidad y la diferencia en la Educación Secundaria Obligatoria: retos para el siglo XXI, Málaga: Aljibe.

Jiménez, F. y Vilá, M. (1.999): De educación especial a educación en la diversidad, Málaga: Aljibe.

Lázaro A. y Asensi, J (1.89): Manual de orientación escolar y tutoría, Madrid: Narcea.

Lowe, P. (1.995): Apoyo educativo y tutoría en secundaria, Madrid: Narcea.

M.E.C. (1.992): Orientación y tutoría, Madrid: M.E.C.

Melero Martín, J. (1.995): "Orientación escolar: una labor de equipo", Comunidad Educativa n° 222,p. 7.

Ortega, M.A. (1.994): La tutoría en Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Madrid: Ed. Popular.

Pastor, E. (1.994): La tutoría en Secundaria, Barcelona: CEAC.

Paz Sandín, M. (1.998): Identidad e interculturalidad: Materiales para la acción tutorial, Barcelona: Laertes.

Rincón, B. y otros (2.000): La intervención psicopedagógica en Secundaria, Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Rodríguez Espinar, S. (1.981): El orientador y su práctica profesional: cuadernos de casos, Barcelona: Oikos-Tau.

Rodríguez Moreno, M.L. (2.002): "La orientación escolar y profesional en el sistema educativo español", en Álvarez y Bisquerra, R. (1.996, actualizado en 2.002): Manual de Orientación y Tutoría, Barcelona: Praxis, pp. 28/1-28/22.4

Ruiz Jiménez, M. y Benet Alcocer, A. (1.998) : Cómo educar en valores: educación secundaria obligatoria,

Código Seguro de verificación: IAVTBA2pmLGnUXoVEJVw6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	16/05/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/6



IAVTBA2pmLGnUXoVEJVw6Q==

	<p>Madrid: Escuela Española.</p> <p>Rus Arboledas, A. (1.996): Tutoría, departamentos de orientación y equipos de apoyo, Granada : Universidad de Granada.</p> <p>Sanz Oro, R. (Ed.) (1.995): Tutoría y orientación, Barcelona: CEDECS.</p> <p>Solé, I. (1.998): Orientación educativa e intervención psicopedagógica, Barcelona:Horsori.</p> <p>Tena Rosa, M. y otros (1.998): La acción tutorial. De la práctica a la teoría, Madrid: Bruño.</p> <p>Torre Puente, J.C. (1.994): Aprender a pensar y pensar para aprender, Madrid: Narcea.</p> <p>Torrego, J. C. (Coord.) (2.002): Mediación de conflictos en instituciones educativas: manual para la formación de mediadores, Madrid: Narcea.</p> <p>Valdivia. C. (1.994): La orientación y la tutoría en los centros educativos: cuestionario de evaluación y análisis tutorial (CEAT), Bilbao: Mensajero.</p> <p>VV.AA. (1.996): Manual de orientación y tutoría, Barcelona: Praxis.</p> <p>VV.AA. ( 1.995): Tutoría y orientación, Barcelona: CEDECS.</p>
--	---

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

Código Seguro de verificación: IAVTBA2pmLGnUXoVEJVw6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	16/05/2017	
ID. FIRMA	angus.uca.es	IAVTBA2pmLGnUXoVEJVw6Q==	PÁGINA	6/6



IAVTBA2pmLGnUXoVEJVw6Q==